

A LA MESA DEL PARLAMENTO

Ismael Sánchez Castillo, diputado del **Grupo Parlamentario Adelante Andalucía (AA)**, con arreglo a lo previsto en el Reglamento de la Cámara, formula a la **Consejería de Educación y Deporte** la siguiente:

PREGUNTA CON RUEGO DE CONTESTACIÓN ORAL EN COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

relativa a:

MANTENIMIENTO DE LA JORNADA COMPLETA EN EL CEIP MIGUEL DE CERVANTES DE LORA DEL RÍO (SEVILLA) DE LA ESPECIALISTA DE AUDICIÓN Y LENGUAJE

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La comunidad educativa del CEIP Miguel de Cervantes de Lora del Río (Sevilla) ha denunciado el recorte planteado mediante resolución por la Consejería de Educación y Deporte que afectaría a la profesional de Audición y Lenguaje que viene atendiendo al alumnado con Necesidades Educativas Espaciales (NEE) del centro que tendría jornada compartida con otro colegio.

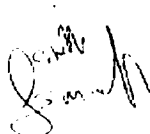
Esto repercutirá de forma negativa en la calidad educativa de los 17 alumnos, valorados por el EOE y en los 5 que están a la espera de serlo. Estamos hablando de que habrá un total de 22 alumnos de alta en el programa Séneca que necesitan las sesiones con la profesora especialista de Audición y Lenguaje. Por otro lado, también debe valorarse que el CEIP tiene un aula específica de educación especial.

Por ello, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Tiene previsto el Gobierno la anulación de la resolución planteada para evitar perjuicios de difícil reparación y que la profesora de Audición y Lenguaje del CEIP Miguel de Cervantes permanezca en horario completo en este centro?

Parlamento de Andalucía, a 27 de enero de 2020



 **Adelante**
ANDALUCÍA
Grupo Parlamentario

Ismael Sánchez Castillo